

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
Acta de la Sesión Ordinaria del día
Jueves 05 de marzo de 2026

En la ciudad de Resistencia, capital de la Provincia del Chaco, a los cinco días del mes de marzo de dos mil veintiséis siendo las 9:45 hs. se reúne el Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades, con la asistencia de los siguientes Consejeros: **Profesores Titulares:** ALEGRE, Javier; BREGAGNOLO, Norma; BARRIOS CRISTALDO, Cleopatra; GARCÍA, Analía; NÚÑEZ Claudio; SALINAS, María Laura. **Profesores Adjuntos:** ARQUEROS, Guadalupe; BARBETTI, Pablo. **Auxiliar Docente:** STAFULKI, Magali Rosina. **Egresado:** MATCOVICH, Pablo. **Estudiantes:** JUNCO, Daniela; LUQUE, Paula. MACIEL, Fabio.-

Preside la Sesión la Señora Decana de la Facultad de Humanidades, Profesora Graciela Beatriz GUARINO, a quien acompaña la Señora Secretaria de Asuntos Académicos, Profesora Marta Susana SCHLAK, convocados todos para considerar el correspondiente Orden del Día.-----

I.- Consideración del Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria del día 11 de diciembre de 2026. Puesta a consideración: **Se aprueba y se procede a firmar sin observaciones.**-----

II.-Resoluciones Ad-Referéndum

➤ **RES-2025-2376-D-HUM#UNNE**

Por la que resuelve: Extender la licencia sin goce de haberes por razones particulares a la Prof. Analía Silvia GARCÍA en el cargo de Profesora Adjunta con Dedicación Simple en la cátedra "Historia de España" del Departamento de Historia, desde el 1 de noviembre de 2025 y por el término de 6 (seis) meses. **Se resuelve, con una (1) abstención de la Consejera Directiva Analía GARCÍA por ser parte involucrada: Refrendar la RES-2025-2376-D-HUM#UNNE.**-----

➤ **RES-2025-2480-D-HUM#UNNE**

Por la que resuelve: Aceptar la renuncia de la Prof. Mónica Beatriz CASTRO CHANS en el cargo de Profesora Adjunta ordinaria con Dedicación Simple en la materia "Informática y Sociedad" del Departamento de Comunicación Social a partir del 1 de enero de 2026. **Se resuelve: Refrendar la RES-2025-2480-D-HUM#UNNE.**-----

➤ **RES-2026-1-D-HUM#UNNE**

Por la que resuelve: Autorizar a la Profesora Mara MOREYRA a realizar un intercambio académico internacional durante el período comprendido entre el 09 de febrero y el 08 de mayo de 2026 en la Universidad de Sevilla (España). **Se resuelve: Refrendar la RES-2026-1-D-HUM#UNNE.**-----

➤ **RES-2026-3-D-HUM#UNNE**

Por la que resuelve: Renovar la contratación, con carácter excepcional, a la Prof. Gladys Susana BLAZICH en el cargo de Profesora Adjunta con Dedicación Simple en la cátedra "Educación para Adultos" del Departamento de Ciencias de la Educación, a partir del 1 de enero y hasta el 13 de marzo de 2026. **Se resuelve: Refrendar la RES-2026-3-D-HUM#UNNE.**-----

➤ **RES-2026-4-D-HUM#UNNE**

Por la que resuelve: Renovar la contratación, con carácter excepcional, al Prof. Enrique César SCHALLER en el cargo de Profesor Titular, Dedicación Simple y con funciones en la cátedra "Seminario de Historia Argentina y Regional" del Departamento de Historia, a partir del 1 de enero y hasta el 13 de marzo de 2026. **Se resuelve: Refrendar la RES-2026-4-D-HUM#UNNE.**-----

➤ **RES-2026-62-D-HUM#UNNE**

Por la que resuelve: Renovar la Designación Interina del Prof. Bruno Aldo RAGAZZI en el cargo de Profesor Titular, con Dedicación Simple y funciones en la Cátedra "Literatura Argentina II" del Departamento de Letras, a partir del 1 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2026. **Se resuelve: Refrendar la RES-2026-62-D-HUM#UNNE.**-----

➤ **RES-2026-81-D-HUM#UNNE**

Por la que resuelve: Aceptar la renuncia condicionada de la Prof. Celmira Esther REY en el cargo Profesora Titular por Concurso con Dedicación Exclusiva y funciones en la cátedra "Geografía de la Población" del Departamento de Geografía de la Facultad de Humanidades, a partir del 1 de marzo de 2026 y a fin de iniciar los trámites de jubilación, de conformidad con lo tramitado por EXP-2026- 1461#UNNE. **Se resuelve: Refrendar la RES-2026-81-D-HUM#UNNE.**-----

➤ **RES-2026-160-D-HUM#UNNE**

Por la que resuelve: Modificar parcialmente Anexo de la RES-2025-1114-CD-HUM#UNNE, estableciendo las siguientes fechas para: a) Readmisiones y Excepciones: 2/03/2026 al 20/03/2026; b) Inscripción a materias del Primer Cuatrimestre y Anuales: 2/03/2026 al 20/03/2026; y c) Inscripciones a cursadas de alumnos condicionales: 16/03/2026 al 25/03/2026. **Se resuelve: Refrendar la RES-2026-160-D-HUM#UNNE.**-----

III.-Informe de la Señora Decana.

La Señora Decana inicia el presente informe dando la bienvenida a la primera sesión de este Consejo Directivo del año 2026, considerando que es un año particular debido al cambio de gestión, donde se está transitando las campañas electorales de los candidatos. Valora esto como un proceso muy saludable para la Facultad de Humanidades y, en su opinión, desea que se terminen las gestiones repetitivas, porque la extensión de los mandatos habla de la falta de capacidad de la Institución para generar nuevos líderes de gestión y nuevos equipos de trabajo. Es muy saludable la renovación de las autoridades; es muy saludable que además de lo académico, se haga el ejercicio de poner en vigencia la realidad del Co-gobierno y la democracia universitaria. Informa que no se postula para un nuevo mandato, ya que considera que es necesaria la renovación. Considera que los cuatro años es un período breve pero que pone en juego la necesidad de que todos los actores de esta Casa de Estudios puedan sentarse en el consejo Directivo, liderar una gestión, hacer sus aportes desde la experiencia y compromiso con esta Facultad de Humanidades. Agradece el acompañamiento de este Consejo y considera que gracias al mismo se ha hecho una muy buena gestión, felicitando a su equipo de trabajo, el cual se irá satisfecho con la tarea cumplida mostrando una muñeca política, administrativa y académica sabiendo que han pasado por momentos

difíciles, porque aquí se decide el trabajo de los compañeros, la permanencia de los estudiantes, el trabajo de los Nodocentes y en el territorio; se consiguen los recursos y se distribuyen, en los cuales se discutió, se debatió, se dio solución y se siguió adelante. Por todo esto considera que la Facultad de Humanidades tiene una trayectoria que va seguir en el tiempo fortaleciéndose, por lo que agradece el trabajo realizado y da la bienvenida a la campaña electoral. Informa que las elecciones se realizarán el día 17 de abril, el 07 de mayo se elegirá el Decano y, posteriormente será la toma de posesión y comenzará una nueva época, con gente más joven la cual trae el impulso de la juventud, la experiencia y el profesionalismo de su formación.-----

Seguidamente invita a los Consejeros Directivos a adherirse a las conmemoraciones del día 8 de Marzo, Día Internacional de la Mujer, esto fue propuesto por el Honorable Consejo Superior de la UNNE y por la Dirección de Género de la Universidad bajo el lema de la UNESCO: "Derechos, justicia, acción para todas las mujeres y niños". **Puesta a consideración, se aprueba.**-----

Pide la palabra la Consejera Directiva Analía GARCÍA, considerando que la adhesión a dicho día nos debe llevar a reflexionar sobre la precarización laboral de las mujeres en las universidades públicas. Esta se manifiesta no solo en las brechas salariales, sino también en la inestabilidad contractual. En este sentido destaca que los equipos de trabajo en temas de género, son equipos, absolutamente precarizados cuando no Ad Honorem y que atienden cuestiones vinculadas a la salud mental y situaciones de cuidado de las mujeres.-----

A continuación, la Señora Decana continúa con su informe y solicita autorización para tratar las modificaciones de las siguientes resoluciones:

RES-1126-CD-HUM#UNNE calendario electoral, tramitado por EXP-2026-3596#UNNE a pedido de la Junta Electoral en virtud del período formulado por el claustro de Graduados mediante los trámites TRA-2023-7771#UNNE y TRA- 2026-5328#UNNE, por las cuales se solicita la extensión del plazo para la presentación de fichas de inscripción hasta el 09 de marzo inclusive y dado que dicha modificación no altera la fecha de los comisión establecida para el 17 de abril del corriente año, la Junta Electoral por unanimidad propone la modificación del cronograma electoral de la siguiente manera: Inscripción de graduados: hasta el 9/03/2026, Exhibición del padrón provisorio: del 11 al 20 de marzo de 2026. Períodos de tachas e impugnaciones: 25 al 27 de marzo de 2026. Resolución de impugnaciones: 30 de marzo al 6 de abril de 2026. Exhibición de padrones definitivos: del 07 al 16 de abril de 2026. Acto eleccionario 17 de abril de 2026 de 8 a 12 y de 15 a 18. Por pedido del Consejero Directivo Claudio Núñez se cambia el horario del acto eleccionario de 8 a 18 hs.) y Escrutinio: a partir de la hora 18 del 17 de abril de 2026. **Se aprueba.**-----

Seguidamente, por errores involuntarios solicita rectificar parcialmente las siguientes resoluciones:

• **RES-2025-1165-CD-HUM#UNNE**: Donde dice: "Departamento de Geografía"; Debe decir: Departamento de Ciencias de la Información.

- **RES-2025-930-CD-HUM#UNNE** modificar el Documento Nacional de Identidad de la Prof. María José CÁCERES.-----

- **RES-2025-1103-CD-HUM#UNNE** Donde dice: Departamento de Ciencias de la Información, Debe decir: Departamento de Ciencias de la Educación.-----

Puesta a consideración se resuelve: **Modificar parcialmente las resoluciones indicadas.**-----

Asimismo, solicita modificar parcialmente la **RES-2025-1062-CD-HUM#UNNE** por la que se autoriza al Área Económico Financiera la afectación presupuestaria de \$98.000.000 (pesos noventa y ocho millones) para la adquisición de un vehículo tipo Minibús con capacidad de diecisiete (17) asientos para el traslado de Personal Docente, Nodocente y alumnos para autorizar la actualización del tipo de vehículo (Minibus con 21 asientos) y el importe de \$130.000.000) imputable al inciso 4 Partida 4-43-432 "Equipo de transporte, tracción y elevación" de fondos provenientes de la Fuente 16 - Economía de Ejercicios Anteriores del presupuesto vigente de la Facultad de Humanidades. **Se aprueba.**-----

Informa también que por EXP - 2026 - 4021 # UNNE el Dr. Hugo Roberto WINGEYER solicita modificación parcial de la RES-2025-918-CD-HUM#UNNE referida al curso de Posgrado "*Leer a Macedonio hoy. Configuraciones semióticas de discursos paradójicos*", la solicitud obedece a un cambio en la planificación y desarrollo del curso por lo que el punto sería fecha de inicio 05/03/2026 y de finalización el 08/05/2026. **Se aprueba.**-----

También solicita autorización para aprobar el Plan de Estudio de la Licenciatura en Trabajo Social y su titulación intermedia, la Tecnicatura Universitaria en Formulación de Proyectos Sociales, propuesta desarrollada en el marco de un acuerdo entre la Facultad de Humanidades y el Colegio de Profesionales de Trabajo Social de la Provincia del Chaco, el Colegio de Trabajadores Sociales de la Provincia de Corrientes y el Consejo Profesional de Asistentes Sociales de la Provincia de Formosa. **Se aprueba.**-----

Luego se refiere al reemplazo de resoluciones aprobadas en la última sesión del Consejo Directivo del año 2025, explicando que por indicación de la Secretaría General Académica y a partir de la implementación digital de firmas y a los efectos del buen ordenamiento administrativo, las resoluciones emanadas en la última reunión de Consejo Directivo del año 2025 pero que fueron elaboradas en el presente año y atento a que la fecha de las sesiones debe coincidir con el registro de resoluciones del año correspondiente deben ser dejadas sin efecto y autorizar en la presente sesión el dictado de resoluciones que las reemplacen porque no pueden ser autorizadas en el año siguiente, las cuales son las siguientes:

- **RES-2026 -2-CD- HUM#UNNE**

Evaluación Docente del Prof. Jorge Arreal SOTO BURGOS en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con Dedicación Simple en la cátedra "Indización y Clasificación" del Departamento de Ciencias de la Información. Se aprueba el dictamen de la comisión evaluadora y se renueva su designación por concurso.-----

- **RES-2026-4-CD-HUM#UNNE**

Evaluación Docente del Prof. Eduardo Andrés TORRES CRMAGNOLA en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple

en la cátedra "Taller de Competencia Comunicativas" del Departamento de Ciencias de la Información. Se aprueba el dictamen de la comisión evaluadora y se renueva su designación por concurso.-----

• **RES-2026-13-CD-HUM#UNNE**

Convocatoria a evaluación del Prof. Aldo Fabián Lineras, en el cargo de Profesor Titular con Dedicación Exclusiva en la cátedra "Didáctica II y Pasantías" del Departamento de Letras.-----

• **RES-2026-14-CD-HUM#UNNE**

Subsecretaría de Asuntos Académicos solicita la designación de los/las profesores/as para conformar el equipo de tutores de la Carrera "Profesorado Universitario Virtual".-----

• **RES-2026-16-CD-HUM#UNNE**

Subsecretaría de Asuntos Académicos solicita designación del Profesor Gabriel GAYOSO como Coordinador en la Carrera Profesorado en Tecnología de la comunicación: Informática en Educación.-----

• **RES-2026-17-CD-HUM#UNNE**

DESIGNAR a la Prof. Nidia PIÑEYRO como como Contenidista del espacio: "Seminario de Análisis Sociopolítico de la Educación", de la carrera Profesorado Universitario.-----

• **RES-2026-18-CD-HUM#UNNE**

Coordinadora de la carrera "Profesorado en Educación Superior - Modalidad Virtual" solicita la designación del Prof. Aldo Fabián LINERAS como Conferencista en la asignatura: "Taller de Escritura Académica" en dicha carrera.-----

• **RES-2026-19-CD-HUM#UNNE**

Subsecretaría de Asuntos Académicos solicita la designación del Prof. Aldo Fabián LINERAS como Contenidista del espacio: "Taller de Competencias Comunicativas", de la carrera Profesorado Universitario.-----

Puesta a consideración se resuelve: 1°- Dejar sin efecto las resoluciones señaladas. 2°-Dictar un nuevo acto resolutivo.-----

• **EXP-2025-32705#UNNE**

Solicita prorrogar preventivamente designaciones de docentes con vencimientos durante el primer semestre de 2026. El cual fue tratado y aprobado en sesión de Consejo Directivo el día 11 de diciembre de 2025 y no se llegó a emitir la resolución por ello, se solicita autorización para emitir la resolución de prórroga. **Se aprueba.**-----

En otro orden, informa las renunciaciones presentadas:

• **EXP - 2026 - 3921 # UNNE**

Prof. Álvaro Federico MUCHIUT renuncia al cargo de Profesor Adjunto por concurso en la cátedra "Psicología del Niño" del Departamento de Educación Inicial a partir del 01 de marzo del 2026.-----

• **EXP - 2026 - 3922 # UNNE**

Profesora Marina CAMPUSANO, eleva renuncia al cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría por concurso en la cátedra "Seminario de Tesina" del Departamento de Comunicación Social a partir del 01 de marzo de 2026.-----

• **EXP - 2026 - 3926 # UNNE**

Prof. Graciela VILLALBA eleva renuncia al cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con carácter interina en la cátedra "Práctica

y Residencia en Instituciones” del Departamento de Ciencias de la Educación a partir del 01 de marzo del 2026.-----

• **EXP - 2026 - 3924 # UNNE**

Prof. Cristina Ofelia VALENZUELA eleva renuncia condicionada en el cargo de Profesora Titular con Dedicación Simple en la cátedra “Geografía de Europa y Asia” del Departamento de Geografía a partir del 01 de marzo de 2026.-----

• **EXP-2025-32373#UNNE**

Prof. Noris Fanny VIÑA al cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con Dedicación Simple en la cátedra “Teoría de la Educación” del Departamento de Educación Inicial, a partir del 31/12/2025, por beneficio de jubilación.-----

Puesta a consideración, se resuelve: Aceptar las renunciaciones de los docentes indicados precedentemente.-----

Requiere autorizaciones para que las siguientes profesoras realicen tareas remotas:

Prof. Natalia COLOMBO, por razones de salud solicita el cumplimiento presencial para tareas docentes y el trabajo remoto para las tareas de investigación y extensión. **Se aprueba.**-----

Prof. Fernanda FRASSON MARTENDAL, por movilidad internacional para pasantía doctoral en la Universidad de Coimbra - Portugal- solicita autorización para el dictado remoto de la cátedra a su cargo durante el mes de abril y la justificación de su inasistencia a las mesas de exámenes del turno de abril. **Se aprueba.**-----

A continuación solicita autorización para efectuar llamados a inscripción para cubrir cargos interinos tras haber recibido los avales de la Secretaría General de Planeamiento:

EXP - 2026 - 3835 # UNNE

Cobertura interina de un cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría en la cátedra “Lingüística I” del Departamento de Letras. **Se aprueba.**-----

EXP - 2026 - 3881 # UNNE

Cobertura interina de un cargo de Profesor Titular en la cátedra “Seminario de Historia Argentina y Regional” del Departamento de Historia. **Se aprueba.**-----

EXP - 2026 - 3828 # UNNE

Cobertura interina de un cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría en la cátedra “Taller de Comprensión y Producción de Textos” del Departamento de Letras. **Se aprueba.**-----

Posteriormente, y para finalizar el presente informe, por EXP - 2026 - 3838 # UNNE solicita la autorización para designar Profesores Adjuntos con carácter interino y Dedicación Simple en los Seminarios Rotativos del Departamento de Letras partir del 16 de marzo de 2026, los cuales todos tienen el Aval de la Secretaría General de Planeamiento y la propuesta del Departamento es del siguiente modo:

Seminario de Literatura y Otros Discursos Sociales I - Prof. Rafael COSTARELLI con la propuesta “La novela Bizantina de la Edad de Oro” de Heliodoro a Cervantes. **Se aprueba.**-----

Seminario de Literatura y Otros Discursos Sociales II - Prof. Laura Viviana AGUIRRE con la propuesta “Poesía, región e intimidad en la literatura argentina de los siglos XX y XXI”. **Se aprueba.**----

Seminario de Semiología I - Prof. Romina Gisel GAYOSO con la propuesta "Retórica y argumentación I. Juegos del lenguaje y ensambles discursivos". **Se aprueba.**-----

Seminario de Semiología II - Prof. Patricia MONZON BATILANA con la propuesta "Criminología mediática: de la construcción de sentidos sobre delito y desviación al análisis de los discursos y representaciones dominantes en medios tradicionales, digitales y redes sociales". **Se aprueba.**-----

IV.-Expedientes Entrados:

COMISIÓN DE CONCURSOS y DESIGNACIONES

1°-EXP-2025-20733#UNNE

Convocatoria a Evaluación Docente de la **Prof. Erica Leonor GÓMEZ** en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con Dedicación Exclusiva en la cátedra "Geografía de la Población" del Departamento de Geografía. Se resuelve: **1°-Dejar sin efecto la RES-2025-1178-CD-HUM#UNNE por defecto de forma. 2°-Aprobar la renovación de la designación de la Prof. Erica Leonor GÓMEZ a nivel de Auxiliar de Docencia de Primera Categoría con Dedicación Exclusiva y con funciones en "Geografía de la Población" del Departamento de Geografía 3° Elevar al Consejo Superior para conocimiento.**-----

2°-EXP-2026-1241#UNNE

Convocatoria a Evaluación Docente de la **Prof. Felipa Mabel CABALLERO** en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con Dedicación Simple en la cátedra "Semiología de la Comunicación Social II" del Departamento de Comunicación Social. Se resuelve: **Suspender la convocatoria a carrera docente de la Prof. Felipa Mabel CABALLERO en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con Dedicación Simple en la cátedra "Semiología de la Comunicación Social II" del Departamento de Comunicación Social, hasta tanto se cumplan los dos (2) años, a partir de la fecha en la cual ha retomado sus actividades académicas, para ser convocada a evaluación.**-----

3°-EXP-2025-20857#UNNE

Convocatoria a Evaluación Docente del **Prof. Pablo Andrés BARBETTI** en el cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva en la Cátedra "Selección y Administración de Recursos Humanos" del Departamento de Ciencias de la Educación. **Se resuelve con una (1) abstención del Consejero Directivo Pablo Andrés BARBETTI por ser parte involucrada: 1°-Aprobar el dictamen de la Comisión Evaluadora interviniente. 2°-Aprobar el Informe Final y el Nuevo Plan de Trabajo de Docencia, Investigación y Extensión para el próximo período. 3°-Solicitar al Consejo Superior de la UNNE la renovación de la designación por concurso, con dictamen Positivo, del Prof. Pablo Andrés BARBETTI en su calidad de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva en la cátedra "Selección y Administración de Recursos Humanos" del Departamento de Ciencias de la Educación, por el término de seis (6) años. 4°-Elevar al Consejo Superior de la UNNE a sus efectos.**-----

4°-EXP-2025-25662#UNNE

Convocatoria a Evaluación Docente de la **Prof. Daiana Marlén GONZÁLEZ** en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con Dedicación

Simple en la Cátedra "Filosofía Moderna" del Departamento de Filosofía. **Se resuelve con una (1) abstención del Consejero Directivo Javier ALEGRE por ser parte involucrada: 1°-Aprobar el dictamen de la Comisión Evaluadora interviniente. 2°-Renovar la designación por concurso, con dictamen positivo, de la Prof. Daiana Marlén GONZÁLEZ en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con Dedicación Simple en la cátedra "Filosofía Moderna" del Departamento de Filosofía, por el término de cuatro (4) años.-----**
5°-EXP-2025-21516#UNNE

Convocatoria a Evaluación Docente de la **Prof. Laura Liliana ROSSO** en el cargo de Profesora Adjunta con Dedicación Exclusiva en la cátedra "Educación en Ámbitos No Escolares" del Departamento de Ciencias de la Educación. **Se resuelve: 1°-Aprobar el dictamen de la Comisión Evaluadora interviniente. 2°-Aprobar el Informe Final y el Nuevo Plan de Trabajo de Docencia e Investigación para el próximo período. 3°-Solicitar al Consejo Superior de la UNNE la renovación de la designación por concurso, con dictamen Positivo, de la Prof. Laura Liliana ROSSO en su calidad de Profesora Adjunta con Dedicación Exclusiva en la cátedra "Educación en Ámbitos No Escolares" del Departamento de Ciencias de la Educación, por el término de seis (6) años. 4°-Elevar al Consejo Superior de la UNNE a sus efectos.-**
6°-EXP-2025-20763#UNNE y su acumulado TRA-2025-67216#UNNE

Convocatoria a Evaluación Docente de la **Prof. Jaquelina Edit ESCALANTE** en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con Dedicación Simple en la cátedra "Informática Básica" del Departamento de Ciencias de la Información. **Se resuelve: 1°-Devolver a la Comisión Evaluadora, a los fines de "...solicitar su ampliación o aclaración..." atento a los conceptos vertidos por la Profesora Escalante en la impugnación tramitada por TRA - 2025 - 67216 # UNNE. 2°-Establecer que el plazo para expedirse es de 5 (cinco) días hábiles de recibida la petición.-----**
7°-EXP-2025-20776#UNNE

Convocatoria a Evaluación Docente de la **Prof. Helena Elisabet MONTENEGRO** en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con Dedicación Simple en la cátedra "Taller de Integración, Investigación y Práctica I" del Departamento de Educación Inicial. **Se resuelve con una (1) abstención de la Consejera Directiva Norma Elena BREGAGNOLO por ser parte involucrada: 1°-Aprobar el dictamen de la Comisión Evaluadora interviniente. 2°-Renovar la designación por concurso, con dictamen negativo, de la Prof. Helena Elisabet MONTENEGRO en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con Dedicación Simple en la cátedra "Taller de Integración, Investigación y Práctica I" del Departamento de Educación Inicial, por el término de cuatro (4) años.-----**
8°-EXP-2025-20754#UNNE

Convocatoria a Evaluación Docente del **Prof. Federico Carlos ARIAS** en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con Dedicación Simple en la cátedra "Geografía y Sociedad" del Departamento de Geografía. **Se resuelve: 1°-Aprobar el dictamen de la Comisión Evaluadora interviniente. 2°-Renovar la designación por concurso, con dictamen positivo, del Prof. Federico Carlos ARIAS en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con Dedicación Simple en**

la cátedra "Geografía y Sociedad" del Departamento de Geografía, por el término de cuatro (4) años.-----

9°-EXP-2025-31344#UNNE

Convocatoria a Evaluación Docente del **Prof. Aldo Fabián LINERAS** en el cargo de Profesor Titular con Dedicación Exclusiva en la cátedra "Didáctica II y Pasantías" del Departamento de Letras. **Se resuelve:** 1°-Dejar sin efecto la RES - 2026 - 13 - CD-HUM # UNNE. 2°-Solicitar al Señor Rector, y, por su intermedio, al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional del Nordeste la aprobación de la Convocatoria a evaluación del Prof. Aldo Fabián LINERAS, en el cargo de Profesor Titular con Dedicación Exclusiva en la cátedra "Didáctica II y Pasantías" del Departamento de Letras, en el marco de la Ordenanza para el Personal Docente de la UNNE (RES-2024 -832-CS#UNNE), y lo tramitado por EXP - 2025 - 31344 # UNNE. 3°-Proponer la integración de la Comisión Evaluadora que entenderá en la Evaluación del Prof. Aldo Fabián LINERAS, y que figuran en el presente expediente. la que quedará conformada de la siguiente manera: Departamento de Letras: Cátedra: Didáctica II y Pasantías; Cargo: Profesor Titular - Dedicación Exclusiva; Docente: Aldo Fabián LINERAS - Vencimiento: 16/11/2022 - Comisión Evaluadora Titular: Prof. María Virginia LUNA (UNER) - Prof. Hugo Roberto WINGEYER (UNNE) - Prof. Mirtha Elizabeth AYALA (UNNE). Comisión Evaluadora Suplente: - Prof. Gustavo Horacio BOMBINI (UBA/UNLP) - Prof. María Teresa ALCALÁ (UNNE) - Prof. Cristina Mónica MONTI (UNNE) Observador/a Estudiantil: Titular: María Agustina AYALA. Suplente: Malena Belén GONZALEZ. 4° -Elevar al Consejo Superior de la Universidad Nacional del Nordeste para su consideración.-----

10°-EXP-2026-2225#UNNE

Decana de la Facultad de Humanidades eleva propuesta de llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de **Profesor/a Adjunto/a** con **Dedicación Simple** en la cátedra "Seminario de Cultura Clásica" del Departamento de Letras. **Se resuelve:** 1°- Solicitar al Consejo Superior de la UNNE aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor/a Adjunto/a con funciones en la unidad curricular "Seminario de Cultura Clásica" del Departamento de Letras de la Facultad de Humanidades. 2°-Aprobar la nómina de integrantes de Jurado y Alumnos/as Observadores/as que figuran de fs. 01 a 02 del presente expediente. 3°- Elevar al Consejo Superior de la UNNE a sus efectos.-----

11°-EXP-2025-11932#UNNE y su acumulado TRA-2025-64988#UNNE

Llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de **Profesor/a Titular** con **Dedicación Simple** en la cátedra "Psicología del Desarrollo y del Aprendizaje" del Departamento de Filosofía. **Se resuelve:** 1°-Aprobar el dictamen del Jurado interviniente. 2°-Solicitar al Consejo Superior de la UNNE designar al Prof. Federico BUTTI en su calidad de Profesor Titular con Dedicación Simple en la cátedra "Psicología del Desarrollo y del Aprendizaje" del Departamento de Filosofía, por el término de seis (6) años. 3°-Elevar al Consejo Superior de la UNNE a sus efectos.-----

12°-EXP-2025-22206#UNNE

Llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de **Profesor/a Titular con Dedicación Simple** en la cátedra "**Promoción de la Lectura**" del Departamento de Ciencias de la Información. **Se resuelve: 1°-Aprobar el dictamen del Jurado interviniente. 2°-Solicitar al Consejo Superior de la UNNE designar a la Prof. Jimena Verónica GUSBERTI en su calidad de Profesora Titular con Dedicación Simple en la cátedra "Promoción de la Lectura" del Departamento de Ciencias de la Información, por el término de ocho (8) años. 3°-Elevar al Consejo Superior de la UNNE a sus efectos.**-----

13°-EXP-2025-22201#UNNE y su acumulado TRA-2025-69808#UNNE

Llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de **Profesor/a Adjunto/a con Dedicación Simple** en la cátedra "**Francés**" del Departamento de Lenguas Extranjeras. **Se resuelve: 1°-Devolver al Jurado interviniente, a los fines de "...solicitar su ampliación o aclaración..." atento a los conceptos vertidos por la Profesora LÓPEZ PUJALTE en la impugnación tramitada por TRA - 2025 - 69808# UNNE. 2°-Establecer que el plazo para expedirse es de 5 (cinco) días hábiles de recibida la petición.**---

14°-EXP-2025-18309#UNNE

Llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de **Profesor/a Adjunto/a con Dedicación Simple** en la cátedra "**Lengua y Cultura Griegas**" del Departamento de Letras. **Se resuelve: 1°-Aprobar el dictamen del Jurado interviniente. 2°-Solicitar al Consejo Superior de la UNNE designar a la Prof. Lucía CASAL VIÑOTE en su calidad de Profesora Adjunta con Dedicación Simple en la cátedra "Lengua y Cultura Griegas" del Departamento de Letras, por el término de seis (6) años. 3°-Elevar al Consejo Superior de la UNNE a sus efectos.**-----

15°-EXP-2025-18310#UNNE

Llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de **Profesor/a Adjunto/a con Dedicación Simple** en la cátedra "**Literatura Infantil y Juvenil**" del Departamento de Letras. **Se resuelve: 1°-Aprobar el dictamen del Jurado interviniente. 2°-Solicitar al Consejo Superior de la UNNE designar a la Prof. Mariana CAYRÉ en su calidad de Profesora Adjunta con Dedicación Simple en la cátedra "Literatura Infantil y Juvenil" del Departamento de Letras, por el término de seis (6) años. 3°-Elevar al Consejo Superior de la UNNE a sus efectos.**-----

16°-EXP-2025-22204#UNNE

Llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de **Profesor/a Adjunto/a con Dedicación Simple** en la cátedra "**Marketing de Productos y Servicios en Unidades de Información**" del Departamento de Ciencias de la Información. **Se resuelve: 1°-Aprobar el dictamen del Jurado interviniente y el orden de mérito establecido. 2°-Solicitar al Consejo Superior de la UNNE designar a la Prof. Fernanda FRASSON MARTENDAL en su calidad de Profesora Adjunta con Dedicación Simple en la cátedra "Marketing de Productos y Servicios en Unidades de Información" del Departamento de Ciencias de la Información, por el término de seis (6) años. 3°-Elevar al Consejo Superior de la UNNE a sus efectos.**-----

17°-EXP-2026-2705#UNNE

Prof. Mariana Noemí BLANCO eleva renuncia al cargo de Jefa de Trabajos Prácticos en la cátedra "Teoría de la Comunicación Social III" del Departamento de Comunicación Social. **Se resuelve: Aceptar la renuncia de la Prof. Mariana BLANCO en el cargo de Jefa de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple en la cátedra "Teorías de la Comunicación Social III" del Departamento de Comunicación Social a partir del 9 de marzo del corriente año.**-----
18°-EXP-2026-2197#UNNE

Prof. Analía Silvia GARCÍA eleva renuncia condicionada, al 1 de marzo del 2026, en el cargo de Profesora Adjunta con Dedicación Simple en la cátedra "Historia de España" y Profesora Titular con Dedicación Exclusiva en la cátedra "Historia Moderna", del Departamento de Historia. **Se resuelve con una (1) abstención de la Consejera Directiva Analía Silvia GARCÍA por ser parte involucrada: 1°-Aceptar la renuncia condicionada de la Prof. Analía Silvia GARCÍA a los cargos de Profesora Adjunta con Dedicación Simple en la cátedra "Historia de España" y Profesora Titular con Dedicación Exclusiva en la cátedra "Historia Moderna", ambas del Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste, a partir del 01/03/2026.**-----
19°-EXP-2026-2462#UNNE

Subsecretaría de Asuntos Académicos solicita designación de la Prof. **Mónica Beatriz VARGAS** como conferencista en la asignatura "**Taller de Prácticas de Formación**" de la carrera Profesorado en Educación Superior, Sede Santa Lucía. **Se resuelve: 1°-Designar a la Prof. Mónica Beatriz VARGAS para desempeñarse como conferencista en la asignatura "Taller de Prácticas de Formación", de la carrera "Profesorado en Educación Superior - sede Santa Lucía". 2°-Dicha designación estará sujeta a las condiciones de la contratación que en cada caso particular se efectuará y por el período que allí se determine.**-----

20°-EXP-2026-1157#UNNE

Subsecretaría de Relaciones Institucionales y Vinculación Tecnológica eleva renovaciones de pasantías rentadas en la Dirección Provincial de Catastro y Cartografía, dependiente de la Subsecretaría de Asuntos Registrales del Ministerio de Gobierno, Justicia, Trabajo y DDHH. **Se resuelve: Renovar las Pasantías Educativas (rentadas) en la Dirección Provincial de Catastro y Cartografía, dependiente de la Subsecretaría de Asuntos Registrales del Ministerio de Gobierno, Justicia, Trabajo y DDHH para el periodo enero - marzo 2026 que figuran en el presente expediente.**-----

21°-EXP-2026-1794#UNNE

Secretaría de Investigación y Posgrado eleva propuesta de designación de la Comisión Evaluadora para los Informes de Mayor Dedicación período 2023-2025. **Se resuelve con dos (2) abstenciones de los Consejeros Directivos Claudio NÚÑEZ y Javier ALEGRE por ser partes involucradas: Designar a los y las docentes-investigadores/as que tendrán a su cargo las evaluaciones de los informes de avance, de acuerdo con la nómina que se detalla en el presente expediente.**

22°-EXP-2025-33852#UNNE

Directora del Instituto de Geografía eleva la nómina del Comité Editorial y la incorporación de integrantes al Comité Científico y al Banco de Evaluadores de la Revista Geográfica Digital del año

2022. **Se resuelve:** 1° Reconocer la actualización de las/os integrantes del Comité Editorial de la Revista Geográfica Digital para el año 2022, tal lo tramitado en el presente expediente. 2° Reconocer la incorporación de integrantes al Comité Científico y al Banco de Evaluadores de la Revista Geográfica Digital para el año 2022.-----

23°-EXP-2025-33851#UNNE

Directora del Instituto de Geografía eleva la nómina del Comité Editorial y la incorporación de integrantes al Comité Científico y al Banco de Evaluadores de la Revista Geográfica Digital del año 2023. **Se resuelve:** 1° Reconocer la actualización de las/os integrantes del Comité Editorial de la Revista Geográfica Digital para el año 2023, tal lo tramitado en el presente expediente. 2° Reconocer la incorporación de integrantes al Comité Científico y al Banco de Evaluadores de la Revista Geográfica Digital para el año 2023, cuya nómina figura en el presente expediente.-----

24°-EXP-2025-33304#UNNE

Directora del Instituto de Geografía eleva la nómina del Comité Editorial y la incorporación de integrantes al Comité Científico y al Banco de Evaluadores de la Revista Geográfica Digital del año 2024. **Se resuelve:** 1° Reconocer la actualización de las/os integrantes del Comité Editorial de la Revista Geográfica Digital para el año 2024, cuya nómina figura en el presente expediente. 2° Reconocer la incorporación de integrantes al Comité Científico y al Banco de Evaluadores de la Revista Geográfica Digital para el año 2024, cuya nómina figura en el presente expediente.-----

25°-EXP-2026-2272#UNNE

Coordinadora del Área de Educación Permanente solicita actualización de los aranceles, y designación del coordinador y cuerpo docente en la Diplomatura Universitaria en Higiene y Seguridad - Segunda Cohorte. **Se resuelve:** 1°-Designar al Coordinador y cuerpo docente de la Diplomatura Universitaria en Higiene y Seguridad - Segunda cohorte, que figuran a fojas 01-02 del presente expediente. 2°- Dichas designaciones estarán sujetas a las condiciones de las contrataciones que en cada caso particular se efectuarán y por el período que allí se determine.-----

26°-EXP-2026-3296#UNNE

Secretaría de Asuntos Académicos eleva solicitud de adscripción en docencia de la egresada **Mayra Elena VALUSSI** en la cátedra "Sociología de la Educación" del Departamento de Ciencias de la Educación. **Se resuelve:** Reconocer la adscripción en docencia de la egresada **Mayra VALUSSI** en la cátedra "Sociología de la Educación" del Departamento de Ciencias de la Educación, bajo la dirección de la Profesora **NUÑEZ**.-----

27°-EXP-2026-2542#UNNE

Secretaría de Investigación y Posgrado eleva solicitud de adscripción en investigación de la alumna **Zoe Adriana FARIÑA** en el Proyecto de Investigación 25H016: "Estudios de las fronteras externas e internas en las provincias de Corrientes y Chaco desde una perspectiva multiescalar y multidimensional, con aportes interdisciplinarios para analizar los Derechos comunicacionales, culturales y digitales en poblaciones migrantes", en el Instituto de Investigación de Comunicación Social - IICOMS. **Se resuelve:**

Aprobar la adscripción en investigación de la alumna ZOE ARIANA FARIÑA Proyecto de Investigación 25H016: *"Estudios de las fronteras externas e internas en las provincias de Corrientes y Chaco desde una perspectiva multiescalar y multidimensional, con aportes interdisciplinarios para analizar los Derechos comunicacionales, culturales y digitales en poblaciones migrantes"* en el Instituto de Investigación de Comunicación Social - IICOMS, bajo la dirección del Dr. VILTE.-----

28°-EXP-2026-2140#UNNE

Secretaría de Investigación y Posgrado eleva solicitud de adscripción en investigación del alumno **Matías Edgardo GONZÁLEZ** en el Proyecto de Investigación de Noveles Investigadores (PINOV) 24HN01 *"Representaciones sociales y estereotipadas de género y salud en medios digitales (2012-2021)"*, en el Instituto de Investigación de Comunicación Social - IICOMS. **Se resuelve: Aprobar la adscripción en investigación del alumno Matías Edgardo GONZALEZ en el Proyecto de Investigación de Noveles Investigadores (PINOV) 24HN01 "Representaciones sociales y estereotipadas de género y salud en medios digitales (2012-2021)" en el Instituto de Investigación de Comunicación Social - IICOMS, bajo la dirección del Prof. BATTILANA.**

29°-EXP-2026-2164#UNNE

Secretaría de Investigación y Posgrado eleva solicitud de adscripción en investigación de la alumna **Lucía Esmeralda VELAZCO** en el Proyecto de Investigación PI 21H005 *"Reconfiguraciones genéricas de la representación de los héroes y sus armas en Heroidas de Ovidio"*, del Instituto de Letras. **Se resuelve: Aprobar la adscripción en investigación de la alumna Lucía Esmeralda VELAZCO en el Proyecto PI 21H005 "Reconfiguraciones genéricas de la representación de los héroes y sus armas en Heroidas de Ovidio" en el Instituto de Letras de la Facultad de Humanidades, bajo la dirección del Prof. PEÑALVER.**-----

30°-EXP-2026-2167#UNNE

Secretaría de Investigación y Posgrado eleva solicitud de adscripción en investigación de la alumna **Alejandra Micaela FALCÓN LEIVA** en el Proyecto de Investigación PI 21H005 *"Reconfiguraciones genéricas de la representación de los héroes y sus armas en Heroidas de Ovidio"*, del Instituto de Letras. **Se resuelve: Aprobar la adscripción en investigación de la alumna Alejandra Micaela FALCÓN LEIVA en el Proyecto PI 21H005 "Reconfiguraciones genéricas de la representación de los héroes y sus armas en Heroidas de Ovidio" en el Instituto de Letras de la Facultad de Humanidades, bajo la dirección de la Prof. MÉNDEZ.**-----

31°-EXP-2026-2190#UNNE

Secretaría de Investigación y Posgrado eleva solicitud de adscripción en investigación de la alumna **Narela Victoria ALEGRE** en el Proyecto de Investigación PI23H003 *"Frontera culturales, fronteras genéricas, frontera entre textos. Permeabilidad de los bordes en textos de la Antigüedad Tardía: Nono de Panópolis y Pseudo-Calístenes"*, del Instituto de Letras. **Se resuelve: Aprobar la adscripción en investigación de la alumna Narela Victoria ALEGRE en el Proyecto PI23H003 "Frontera culturales, fronteras genéricas, frontera entre textos. Permeabilidad de los bordes en textos de la**

**Antigüedad Tardía: Nono de Panópolis y PseudoCalístenes" en el Instituto de Letras, bajo la dirección de la Dra. LIÑÁN.-----
32°-EXP-2026-2172#UNNE**

Secretaría de Investigación y Posgrado eleva solicitud de adscripción en investigación de la alumna **Luciana René PASETTO** en el Proyecto de Investigación PI 21H005 "Reconfiguraciones genéricas de la representación de los héroes y sus armas en Heroidas de Ovidio" del Instituto de Letras. **Se resuelve: Aprobar la adscripción en investigación de la alumna Luciana René PASETTO en el Proyecto PI 21H005 "Reconfiguraciones genéricas de la representación de los héroes y sus armas en Heroidas de Ovidio" del Instituto de Letras, bajo la dirección del Prof. Fernando Yamil CRISTALDO HIDALGO.-----
33°-EXP-2026-2194#UNNE**

Secretaría de Investigación y Posgrado eleva solicitud de adscripción en investigación del alumno **Iván Emanuel DURAÑONA** en el Proyecto de Investigación PI 21H012 "Semiótica del discurso político regional: prácticas discursivas hegemónicas en tiempos de pandemia y pospandemia en las provincias de Chaco y Corrientes" del Instituto de Letras. **Se resuelve: Aprobar la adscripción en investigación del alumno Iván Emanuel DURAÑONA en el Proyecto de Investigación PI 21H012 "Semiótica del discurso político regional: prácticas discursivas hegemónicas en tiempos de pandemia y pospandemia en las provincias de Chaco y Corrientes" del Instituto de Letras, bajo la dirección de la Prof. COLOMBO.-----**

COMISIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN

1°-EXP-2026-2706#UNNE

Prof. Alejandro ANGELINA eleva Proyecto Académico "Grupo de tutores pares académicos del Taller de Comprensión y Producción de Textos". **Se resuelve: Aprobar el Proyecto "Grupo de tutores pares académicos del Taller de Comprensión y Producción de Textos 2026, ha realizarse en el presente ciclo mencionado, con participación de estudiantes de las carreras de Historia, Geografía, Letras y Ciencias de la Educación.-----**

2°-EXP-2026-2463#UNNE

Secretaría de Extensión, Capacitación y Servicios eleva Proyecto de Extensión "**#ACÁESTAMOS: 8M EN LA FACULTAD DE HUMANIDADES, INSTALACIÓN AUDIOVISUAL Y MUESTRA ARTISTICA**". **Se resuelve con una (1) abstención de la Consejera Directiva Analía Silvia GARCÍA por ser parte involucrada: Aprobar el Proyecto "#ACÁESTAMOS: 8M EN LA FACULTAD DE HUMANIDADES, INSTALACIÓN AUDIOVISUAL Y MUESTRA ARTISTICA" a realizarse en la Facultad de Humanidades, desde el 18 de marzo al 8 de abril del corriente año; organizado por el programa Humanidades Diversa(s) y la Secretaria de Extensión de la Facultad de Humanidades.-----**

3°-EXP-2026-2460#UNNE

Coordinadora Área de Educación Permanente solicita reedición y la actualización del costo del curso "*Estrategias para reflexionar, comunicar y enseñar sobre la guerra de Malvinas. Debates, recursos y memorias*". **Se resuelve: Aprobar la reedición y actualización del costo del Curso de Capacitación "Estrategias para reflexionar,**

comunicar y enseñar sobre la guerra de Malvinas. Debates, recursos y memorias" que será desarrollado en cinco clases y dará inicio en el mes de abril del corriente año. El mismo tendrá una duración de 30 horas reloj.-----

4°-EXP-2026-1160#UNNE

Prof. Carolina GANDULFO solicita dictado de la cátedra "Antropología Social y Cultural" del Departamento de Ciencias de la Educación para el segundo cuatrimestre del corriente año. **Se resuelve: Otorgar la reprogramación del dictado de la cátedra "Antropología Social y Cultural" del Departamento de Ciencias de la Educación, para el segundo cuatrimestre del presente año.**-----

5°-EXP-2026-2268#UNNE

Prof. Marcelo ALEGRE solicita autorización para dictar de manera remota el "Seminario de Competencias Pedagógico-Didácticas", del Departamento de Ciencias de la Información. **Se resuelve: Otorgar al Prof. Marcelo ALEGRE la posibilidad del dictado remoto de la asignatura "Seminario de Competencias Pedagógico-Didácticas" del Departamento de Ciencias de la Información por el periodo del 01 al 30 de abril 2026, en el marco de la bimodalidad en que se encuentra la asignatura.**-----

6°- EXP-2026-2192#UNNE

Prof. Aldo AVELLANEDA solicita renovación de la licencia sin goce de haberes en el cargo de Profesor Titular en la cátedra "Teoría de la Comunicación Social III", del Departamento de Comunicación Social desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2026. **Se resuelve: Aceptar la solicitud de renovación de licencia sin goce de haberes por razones particulares del Prof. Aldo AVELLANEDA en el cargo de Profesor Titular en la asignatura Teorías de la Comunicación Social III, Departamento de Comunicación Social, desde el 01 de enero de 2026 al 30 de junio de 2026.**-----

7°-EXP-2026-2293#UNNE

Prof. Marcelo GRACIOSI eleva Actividad de Investigación "Seminario de Formación: 'Marco epistémico metodológico para la investigación crítica sobre conflictos sociales". Se resuelve: **Aprobar la actividad de divulgación de resultados de investigación titulada "Marco epistémico metodológico para la investigación crítica sobre conflictos sociales", a llevarse a cabo los días viernes 20 de marzo y viernes 6 de abril del corriente año.**-----

8°-EXP-2026-2290#UNNE

Prof. Marcelo GRACIOSI eleva Actividad de Investigación "Conversatorio: 'Del homo economicus al soberano consumidor: aportes al análisis de la constitución política de la subjetividad contemporánea en torno a las tensiones presentes de las democracias actuales". Se resuelve: **Aprobar el Proyecto de Investigación "Conversatorio: 'Del homo economicus al soberano consumidor: aportes al análisis de la constitución política de la subjetividad contemporánea en torno a las tensiones presentes de las democracias actuales", a llevarse a cabo de manera presencial el día 27 de marzo del corriente año.**-----

9°-EXP-2026-2266#UNNE

Cátedra Libre de Derechos Humanos y Participación Ciudadana eleva Seminario Taller de Trabajo "A cincuenta años, fortaleciendo los derechos humanos. La Universidad en la Comunidad y la Comunidad en

la Universidad". Se resuelve: 1°-Aprobar el Proyecto Académico "Seminario Taller de Trabajo "A Cincuenta Años, Fortaleciendo Los Derechos Humanos. La Universidad en la Comunidad y La Comunidad en la Universidad" a desarrollarse en tres encuentros: 12 de marzo de 2026 en la Casa de la Memoria, Resistencia; 19 de marzo en el Sitio de la Memoria RI9 Corrientes y 26 de marzo en la Facultad de Humanidades Resistencia todos de manera presencial.-----
10°-EXP-2026-33305#UNNE

Prof. Natalia Colombo solicita Aval Institucional de la Facultad de Humanidades de la UNNE al XII Congreso de Semiótica ¿Qué hacer? Semiótica, comunidad y acciones políticas en un mundo agotado. Se resuelve: Otorgar el Aval Institucional al "XII Congreso de Semiótica ¿Qué hacer? Semiótica, comunidad y acciones políticas en un mundo agotado", a llevarse a cabo del 5 al 7 de agosto de 2026 en el campus de la Universidad Nacional de Lanús, Provincia de Buenos Aires.-----

COMISIONES DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN Y DE
HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN

1°-EXP-2025-32048#UNNE

Secretaría de Asuntos Académicos, eleva Proyecto "Programa Estímulo y Formación para Docencia y Extensión Universitaria" (PEFFAHUM). Se resuelve: 1°-Aprobar el Programa de Estímulo y Formación para la Docencia y Extensión Universitaria (PEFFAHUM), presentado por la Secretaría de Asuntos Académicos en el marco del Plan Estratégico de la Facultad de Humanidades - UNNE. 2°-Autorizar al Área Económico Financiera a realizar las erogaciones que se requieren (ejercicio 2026) para el reconocimiento de las becas contra prestación (estipendio económico) de acuerdo al informe de la Secretaría Administrativa a fs. 21 y que dicha afectación se realizará a los Fondos provenientes de la Fuente 16 (EEA) Economía de Ejercicios Anteriores de los Recursos Propios del presupuesto vigente de esta Facultad.-----

2°-EXP-2026-1225#UNNE

Coordinadora del Área de Educación Permanente, presenta el Proyecto "Diplomatura Universitaria en el Uso de IA y SIG para la Gestión del Territorio". Se resuelve: Aprobar el Proyecto de "Diplomatura Universitaria en el Uso de IA y SIG para la Gestión del Territorio" de carácter autofinanciado y con modalidad virtual. La misma tiene un total de 8 módulos y 240 hs., a iniciarse en el mes de marzo hasta el mes de octubre del presente año. Será dirigida por el Profesor Emilio SPATARO y coordinado por la Profesora Érica GÓMEZ.-

COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO

1°-EXP-2026-2457#UNNE

Secretaría de Asuntos Académicos solicita dejar sin efecto RES 2024-906-CD-HUM#UNNE para las inscripciones a convocatorias 2026. Se resuelve: 1°- Dejar sin efecto la RES 2024-906-CS-HUM#UNNE para las convocatorias a concursos y evaluaciones periódicas de docentes con

inscripciones a efectuarse a partir del 2026. 2°- Aprobar los Instrumentos de Evaluación para el Concurso y la Evaluación Periódica de Docentes de la Facultad de Humanidades.-----
2°-EXP-2025-31239#UNNE

Secretaría de Investigación y Posgrado eleva Proyecto de Normas de Presentación de Tesis Doctorales y solicita dejar sin efecto las Res. N° 444/11 CD. y N° 628/14 CD. **Se resuelve: 1°- Dejar sin efecto las Res. N° 444/11-CD y N° 628/14-CD. 2°- Aprobar el Proyecto de Normas de Presentación de Tesis Doctorales de la Facultad de Humanidades.**-----

COMISIÓN DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN

1°-EXP-2025-32336#UNNE

Secretaría de Investigación y Posgrado solicita dejar sin efecto la RES-2025-54-CD-HUM#UNNE referida al importe de Arancel Anual y Derecho a Defensa de Tesis de los Doctorados Personalizados y Semiestructurado. **Se resuelve: 1°-Dejar sin efecto la RES-2025-54-CD-HUM#UNNE referida al importe de Arancel Anual y Derecho a Defensa de Tesis de los Doctorados Personalizados. 2°-Aprobar el valor de los aranceles de Derecho Defensa de Tesis (\$100.000,00) y del Arancel Anual para Doctorados personalizados (\$120.000,00). 3°-Autorizar al Área de Tesorería de la Facultad de humanidades a cobrar los nuevos montos del arancel de derecho defensa de tesis (\$100.000,00) y del arancel Anual para doctorados personalizados (\$120.000,00).**-----
2°-EXP-2026-1224#UNNE

Jefe del Área Económico Financiera eleva solicitud S/Giros de Partidas de Créditos. Formulario "B" correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2025. **Se resuelve: 1°-Aprobar la modificación del crédito presupuestario y homologar la compensación de incisos y partidas de los recursos del ejercicio por reconducción del presupuesto asignado para el período octubre, noviembre y diciembre de 2025 de acuerdo a lo establecido por la CIRCULAR N° 56/2025-SGP, desafectando el preventivo y reasignando según lo presentado en el FORMULARIO "B" anexo de conformidad con lo instruido por la Secretaría General de Planeamiento de la UNNE. 2°-Elevar a la Secretaría General de Planeamiento de la UNNE a sus efectos.**---

COMISIÓN DE POSGRADO

1°-EXP-2026-1684#UNNE

Coordinadora del Doctorado en Historia eleva Proyecto de Curso de Posgrado "*Historiadores en su Historia*" relacionado con dicha carrera. **Se resuelve: Aprobar el Proyecto del Curso de Posgrado "*Historiadores en su Historia*", a ser dictado por la Dra. Liliana M. BREZZO y la Dra. María Silvia LEONI, bajo modalidad híbrida entre el 13 y 28 de marzo de 2026, con una carga de 30 horas, en el marco del Doctorado de Historia de la Facultad de Humanidades.**-----
2°-EXP-2026-2054#UNNE

Directora del Doctorado en Historia eleva la solicitud de reconocimiento de actividad para el tramo electivo de la **Prof.**

Valeria Virginia CABRERA, como alumna regular de dicha carrera. Se resuelve: Reconocer y acreditar al tramo electivo del trayecto de la Carrera de Doctorado en Historia realizado por la doctoranda Prof. Valeria Virginia Cabrera, 50 horas del curso de Posgrado "*Problemas analíticos, estrategias metodológicas y discusiones historiográficas para el abordaje de la Historia Rioplatense-Argentina de los Siglos XVIII y XIX*", realizado y aprobado en la Universidad Nacional de Cuyo.-----

3°-EXP-2026-2052#UNNE

Directora del Doctorado en Historia eleva la solicitud de reconocimiento de actividad para el tramo electivo, de la Prof. Martina VAZQUEZ, como alumna regular de dicha carrera. Se resuelve: Reconocer y acreditar al tramo electivo de la Carrera de Doctorado en Historia del trayecto de la doctoranda Prof. Martina VAZQUEZ, 120 horas de cursos de posgrados realizados y aprobados en otras Universidades Nacionales.-----

4°-EXP-2025-29349#UNNE

Directora y Coordinadora de la Maestría en Educación Virtual en el Nivel Superior solicitan rectificación de la RES-2025-1131-CD-HUM#UNNE. Se resuelve: Rectificar la Resolución 2025-1131-CD-HUM#UNNE e incluir en dicha resolución -El plan de tesis de la maestranda María del Carmen MONZÓN, titulado "*Onboarding Digital Ergonómico: construcción de la autoeficacia para la inclusión social y la permanencia estudiantil en el nivel superior*", bajo la dirección del Mg. Fernando Marcelo TEMARI - Reemplazar el Nombre y Apellido de la Directora de Tesis de la Maestranda Silvia Liliana DIAZ. Donde dice: Dra. María Paula BUONTEMPO; Debe decir: Mg. Ingrid Geraldine MELIS.-----

5°-EXP-2026-1679#UNNE

Directora de la Especialización en Infancias, Educación y Ciudadanía eleva Proyecto de Curso de Posgrado "*Nuevo contrato social: derechos humanos y niñez*". Se resuelve con dos (2) abstenciones de las Consejeras Directivas Norma Elena BREGAGNOLO y Analía García por ser partes involucradas: Aprobar el curso de Posgrado "*Nuevo contrato social: derechos humanos y niñez*" que será desarrollado en la Facultad de Humanidades entre el 08/05/2026 y el 23/05/2026 con una carga horaria de 30 horas, modalidad híbrida.-----

6°-EXP-2026-1715#UNNE

Directora de la Especialización en Infancias, Educación y Ciudadanía eleva Proyecto de Seminario de Posgrado "*Perspectiva socio-histórica crítica en la (de) construcción de la infancia moderna: tensiones y debates actuales*". Se resuelve, con una (1) abstención de la Consejera Directiva Norma Elena BREGAGNOLO, por ser parte involucrada: Aprobar el Seminario de Posgrado "*Perspectiva socio-histórica crítica en la (de) construcción de la infancia moderna: tensiones y debates actuales*", que será desarrollado en la Facultad de Humanidades entre el 10/04/2026 y el 25/04/2026 con una carga horaria de 30 horas, modalidad híbrida.-----

7°-EXP-2025-26060#UNNE

Mgter. Cristina Mónica MONTI eleva Proyecto de Carrera de Posgrado "*Especialización en Formación de Prácticas Docentes*". Se resuelve con una (1) abstención del Consejero Directivo Fabio MACIEL por ser parte involucrada: 1° Aprobar el Proyecto de Carrera de Posgrado

"Especialización en Análisis y Acompañamiento de las Prácticas de Enseñanza". 2°- Elevar al Consejo Superior para su consideración y efectos.-----

V.-OTROS ASUNTOS ENTRADOS

Solicita la autorización para la renovación del equipo de gestión de las autoridades del Instituto de Geografía las cuales tienen el mandato cumplido. **Se aprueba.**-----

Luego solicita autorización para entregarle al Prof. Miguel Ángel VILTE, la suma de doscientos mil pesos (\$200.0000) que cubrirán los gastos para asistir en calidad de representante institucional en la reunión de (FADECCOS) Federación Argentina de Carreras de Comunicación Social, a realizarse en la ciudad de Buenos Aires, puesto que aún no se cuenta con un acto resolutorio de los montos que se otorgan a los distintos Departamentos. **Se aprueba.**-----

También por EXP - 2026 - 4020 # UNNE la Dra. María del Mar SOLÍS CARNICER solicita un apoyo económico de trescientos setenta y un mil pesos (\$371.000) para participar de la reunión anual del Comité Académico "*Historia, Regiones y Fronteras*" de la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo (AUGM). **Se aprueba.**-----

Acto seguido informa que ha llegado una donación del artista y no docente Sr. Rodolfo Oscar SCHENONE, la que trata de una obra de pintura al óleo titulada "*Mujer águila*" realizada en el año 2001, movido por la inquietud de plasmar en la tela una representación de la mujer de esta zona como la "*madre tierra*", icono presente en las culturas originarias de América. Este cuadro fue la base simbólica del tema del mural que pintó en 2004, en la sala donde actualmente sesiona el Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades. Mural que motivara, en su oportunidad, una valiosa interpretación de la prestigiosa docente de esta Facultad la Prof. María Luisa ACUÑA. **Se resuelve: Aceptar la donación mencionada.**---

Finalmente como resultado de la auditoría administrativa interna se recomienda que el accionar del Sr. Hugo Edgardo GARCÍA LOZA sea puesto a consideración del Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades, en virtud del incumplimiento de los deberes estatutarios y la implicancia de su actuación como funcionario del ejercicio del cargo público de Secretario Administrativo. El mismo presenta su renuncia adjuntando una nota dirigida a la Señora Decana, cuyo texto se transcribe a continuación: "*Me dirijo a usted, en mi carácter de Secretario Administrativo a efectos de presentar formalmente mi renuncia al cargo que vengo desempeñando en la Facultad de Humanidades. La presente decisión se adopta con el propósito de dejarla en plena libertad para que, de considerarlo pertinente y en ejercicio de las atribuciones propias de su función pueda adoptar la resolución que estime corresponder en virtud de las conclusiones arribadas en el marco de la instrucción sumarial sustanciada oportunamente. Entiendo que esta determinación contribuye a preservar el normal funcionamiento institucional y evitar que mi continuidad en el cargo pueda interferir, directa o indirectamente en las decisiones administrativas que deban adoptarse. Agradezco la oportunidad que se me ha brindado para*

desempeñar funciones en esta Casa de Estudios y quedo a disposición para realizar una transición ordenada de las responsabilidades a mi cargo.-----

La nota data del 24 de febrero del corriente año, la Señora Decana comenta que el Sr. GARCÍA LOZA posee una trayectoria de 46 años en esta Unidad Académica; pero nadie puede desconocer su gran responsabilidad y compromiso con esta Facultad donde transitó por todas las funciones administrativas. Lamentablemente estamos atravesados por controles muy severos y la Facultad, como todas, venían desarrollando actividades contables y administrativas un poco regidas por la tradición. Eso ya no funciona más. La Auditoría consideró que había procedimientos complicados, de alto riesgo para la Facultad y la Universidad; y con ese criterio avanzó sobre una Auditoría; con la que podemos acordar en algunas cuestiones y en otros no; con aspecto legales y administrativos muy severos. Desea llevar tranquilidad en cuanto a que no se trata de faltante de dinero, ni fraudes, ni del presupuesto; se trata de corregir procedimientos en este marco de controles muy estrictos de la administración pública. Cuando el Señor GARCÍA LOZA recibe el informe, con la nobleza que lo caracteriza, presentó voluntariamente la renuncia, que en esta sesión pone a consideración. A continuación expresa su agradecimiento al Sr. GARCÍA LOZA, todo el apoyo y el acompañamiento que realizó en la gestión, desde el momento en que fue designado como Secretario Administrativo. La Facultad, era la única, que no contaba con esa Secretaría y entiende deja para las próximas autoridades una Secretaría fundamental para la gestión. Por otra parte, también entiende que las próximas autoridades puedan acordar o no con este criterio y crear otra Secretaría; pero considera que es fundamental, ya que es una estructura dentro de la gestión. Pero desea agradecer, ya que solo quien desempeña esa función entiende lo que implica ser un Secretario Administrativo de Facultad, que es quien debe manejar toda la administración, con tantas carreras, presupuestos vigentes, procedimientos administrativos que cambian permanentemente, que los docentes no los conocen y tampoco da tiempo al personal no docente de entenderlos.-

Para finalizar solicita a los Consejeros Directivos que por una cuestión de prolijidad se le acepte la renuncia a partir del 30 de marzo del corriente, ya que hay cuestiones que se deben terminar y cerrar, para dejar todo en orden. **Se aprueba.**-----

Siendo las 11:25 hs. se da por finalizada la presente Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades correspondiente al día 05 de marzo de 2026.-----